

Retos de las universidades públicas de Oaxaca México en la difusión cultural¹

Challenges of cultural diffusion in state universities in Oaxaca, México.

Yosihei Paul Martínez Bohórquez²
Emanuel Lorenzo Ramírez Arellanes³

Resumen

La difusión cultural es una función esencial de las universidades, transmitiendo conocimientos científicos y saberes emanados de las sociedades, sin embargo, en el contexto mexicano de manera histórica, esta acción no es prioritaria para los gobiernos y las instituciones por la escasa rentabilidad política que representa, por lo tanto se ha visto obstaculizada por retos de diversa índole, aun cuando por su naturaleza institucional las universidades deben difundir la cultura.

El propósito del artículo es analizar los retos económicos, políticos, institucionales y sociales que enfrentan universidades públicas de Oaxaca, México en esta función. Se trata de un estudio cualitativo, de corte transversal, con un alcance analítico descriptivo, tomando como unidades de análisis a seis universidades públicas.

La información se recolectó administrando una guía de entrevistas a las personas responsables de esta función sustantiva; el instrumento de investigación fue construido a

Abstract

Cultural dissemination is an essential function of universities, transmitting scientific knowledge and those emanating from societies; however, in the Mexican context, historically, this action is not a priority for governments and institutions due to the low political profitability that it represents, therefore it has been hindered by challenges of various kinds, even though due to their institutional nature, universities must disseminate culture.

The purpose of the article is to analyze the economic, political, institutional and social challenges faced by public universities in Oaxaca, Mexico in this function. This is a qualitative, cross-sectional study, with a descriptive analytical scope, taking six public universities as units of analysis.

The information was collected by administering an interview guide to the people responsible for this substantive function; the research instrument was built from theoretical analysis.

¹ Trabajo recibido: 30 de abril de 2024. Aceptado: 18 de junio de 2024.

² Licenciado en Administración Pública de la Universidad de la Sierra Sur. Correo electrónico: paul.cultura.bohorquez@hotmail.com

³ Maestro en Planeación Estratégica Municipal por la Universidad de la Sierra Sur y Licenciado en Administración Municipal. Correo electrónico: renzinn@gmail.com

partir del análisis teórico.

Los resultados reflejan que los principales obstáculos que enfrentan las universidades oaxaqueñas en su función cultural se presentan en los ámbitos institucional y económico, resaltando la escasa prioridad que se le otorga al rubro cultural y los bajos niveles de inversión financiera.

Palabras clave: Oaxaca, difusión cultural, universidad pública, retos.

The results reflect that the main obstacles faced by Oaxacan universities in their cultural function are found in the institutional and economic spheres, highlighting the low priority given to the cultural sector and the low levels of financial investment.

Keywords: Oaxaca, cultural diffusion, public university, challenges.

Planteamiento problemático

Considerando los vestigios y bases históricas de su surgimiento, las universidades en el mundo actúan como difusoras de la cultura, aunque originalmente funcionaron como claustros, eventualmente se les demandó que estuvieran abiertas a la sociedad, debiendo considerar cuatro funciones sustantivas: la docencia, la investigación, la difusión de la cultura (Molina, 2016) y la promoción del desarrollo (Seara, 2019), sin embargo históricamente el rubro cultural no ha sido una prioridad política para el Estado mexicano (Sefchovich, 2008; Sánchez, 2019), esta situación impacta de manera directa en el quehacer de las instituciones universitarias.

La difusión cultural representa una de las principales formas de relación entre la universidad y la sociedad (Molina, 2016), ante ello la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES, 2019) y Molina (2016) coinciden en que ésta comprende la producción y difusión artística, la divulgación de las humanidades, ciencia y tecnología; desarrollo y uso de medios de comunicación; la labor editorial, entre otras.

La cultura tiene diversas manifestaciones cotidianas, representa un eje importante que permea y se reinventa continuamente en el tejido social, por ello la difusión cultural desde la institución universitaria es sustantiva, sin embargo, pareciera habersele asignado una menor importancia que a las funciones de docencia e investigación (Ejea & Garduño, 2014, p. 2), entonces esta función adolece de una prioridad político-institucional, por lo tanto al intentar cumplir con estas funciones, las universidades enfrentan retos diversos (ANUIES, 1986; Ejea & Gardu-

ño, 2014; Molina 2016), lo cual resulta paradójico ante el significado de la cultura en el sistema social.

Algunas de las problemáticas en el contexto mexicano son: la ausencia de planes y programas estructurados de difusión cultural, la función cultural no se especifica en la normativa universitaria, se subordina al criterio de las autoridades institucionales (Ejea & Garduño, 2014); no se le asigna un presupuesto significativo, o existen restricciones presupuestarias; ausencia de capital humano especializado (ANUIES, 1986), lo cual resulta en una gestión cultural infructífera (Ejea & Garduño, 2014).

Esta situación problemática trae consigo efectos como la baja incidencia cultural de las universidades en el tejido social, por lo tanto su responsabilidad en la conservación y promoción cultural es mínima; se genera un escaso sentido de identificación y cooperación con la comunidad del entorno, generando un bajo nivel de reconocimiento social (ANUIES, 1986), además la comunidad universitaria no es consultada sobre sus necesidades de consumo cultural, por lo tanto no existe un sentido de pertenencia.

A partir de lo esbozado se identifica la problemática de una difusión cultural débil, insustancial y desarticulada en las universidades públicas del estado de Oaxaca, México, con características acentuadas como la ausencia de una planeación estratégica cultural, recursos financieros limitados, capital humano sin perspectiva cultural, la carencia de infraestructura y equipamiento, el desconocimiento sobre temas culturales y el desinterés político institucional (ANUIES, 1986; Ejea & Garduño, 2014; Molina 2016).

El estado oaxaqueño es cuna de una pluriculturalidad viva, con una riqueza de valores y manifestaciones culturales (IEEPCO, 2018), donde conviven alrededor de 16 etnias originarias, entre ellos la cultura zapoteca, mixteca, mazateca, mixe, chinanteca, entre otras. Paradójicamente, desde las universidades públicas, la difusión cultural no es significativa. La riqueza cultural de Oaxaca demanda una intervención más protagónica de las universidades públicas para la conservación, preservación y difusión cultural, sin embargo, estas instituciones enfrentan una serie de obstáculos que limitan su función.

Por lo anterior, la pregunta que motiva esta investigación es ¿cuáles son los retos económicos, políticos, institucionales y sociales de las universidades públicas de Oaxaca en la difusión cultural?, al respecto el objetivo del estudio es: analizar los retos económicos, políticos, institu-

cionales y sociales que enfrentan estas instituciones en aras de cumplir con su función cultural.

La justificación del estudio se refleja en la relevancia social de las universidades, identificando los retos, y con ello contribuir a que las instituciones reconozcan y visibilicen las problemáticas culturales, mejorando su función en beneficio de la sociedad. El estudio también contribuirá a la toma de decisiones y la generación de políticas públicas para el fortalecimiento de la difusión cultural. Los resultados de este trabajo favorecerán a la gestión y planeación de las universidades públicas en su responsabilidad cultural, además legalmente se dará cumplimiento con lo establecido en el artículo 54 de la Ley General de Educación Superior en México, donde se establece la necesidad de realizar estudios que identifiquen las necesidades de difusión cultural en las universidades.

Análisis teórico de la cultura

La palabra cultura posee un carácter polisémico, por lo tanto su conceptualización es compleja; Sampayo (2016) considera que es un concepto vago y laxo, pues se asocia a una persona o un país y su desarrollo intelectual o de conocimiento del todo, idea que se relaciona con la visión eurocéntrica de entender a este término como objeto de poder o vía emancipatoria (Romeu, 2019), considerar a una persona, un grupo social o una nación más culta que otra por sus conocimientos y apreciaciones desde lo europeo.

Desde una mirada neutral, Alexander (2020) sugiere que antes de emitir un juicio de valor sobre el comportamiento cultural de una persona, grupo o nación, es preciso entender su contexto, para no considerar lo culto o inculto de las sociedades. Desde la mirada antropológica, la cultura es el conjunto de todo aquello que el ser humano piensa, dice y hace (Sampayo, 2016), y debido a que la humanidad ha estado inmersa desde siempre en la cultura, también es atemporal, por ello Romeu (2019) considera que es el punto de partida y el punto final del ser humano, por lo tanto, la humanidad se forja y desarrolla en la cultura, contexto en el que se ha tenido que adaptar para su existencia y preservación.

Alexander (2020) piensa que la cultura es autónoma, como herramienta para comprender aquello que se desea explicar de la vida del ser humano, sus relaciones y la forma de organizarse con sus semejantes, formando las creaciones sociales de la persona, sus creencias, valores,

significados, símbolos, tradiciones y costumbres compartidas (Romeu, 2019), la concreción de lo que Choza (2014) considera que es el resultado de materializar las esferas de la cultura, siendo el resultado de las ideas, las prácticas y la instrumentalización que ayudan al ser humano en su día a día, facilitando las relaciones con sus congéneres (San Martín, 1999).

Sampayo (2016) propone tres ejes para observar a la cultura desde la antropología: el materialismo e idealismo; el estructuralismo y la gente; y el empirismo y racionalismo. Desde el materialismo la cultura está centrada en la satisfacción de necesidades humanas; es adaptativa puesto que le permite al humano adecuarse a las características de su contexto social, además la cultura determina absolutamente el comportamiento de los miembros de las sociedades.

Desde la óptica funcionalista, la cultura debe satisfacer necesidades humanas, por medio de instituciones en función de las necesidades y expectativas sociales relacionadas con la educación, las artes y la capacitación. El particularismo, en oposición al funcionalismo y con una mirada idealista, considera a la cultura como un conjunto de pautas históricamente conformadas en un contexto determinado, por lo tanto, no satisface necesidades y cada sociedad tiene una cultura particular.

El idealismo en cambio considera que el conocimiento está basado y centrado en la mente de cada persona, siendo la cultura un conjunto de ideas, conocimientos, pensamientos y lenguajes, más que una estructura pensada en términos de adaptación, siendo producto de la evolución individual. El empirismo en contraste sostiene que el conocimiento se obtiene a través de la experiencia, por ello la única forma de conocer una cultura es viviendo en ella, interactuando con sus habitantes.

Desde el racionalismo el conocimiento es construido por la razón y a partir de principios que se toman necesariamente como verdaderos, entonces la cultura debe ser comprendida desde patrones racionales para ser explicada. En tanto para el evolucionismo la cultura es todo aquello que el hombre hace, dice y piensa; como todo el conjunto de costumbres, artesanías, comidas, rituales, percepción del tiempo, del espacio y la forma de apropiarse de los bienes que la naturaleza ofrece; la humanidad es una sola, la cultura también es una sola, ésta es producto de un entramado de manifestaciones de todas las sociedades, siendo una mirada totalizadora, sin dar pie a particularidades.

Para el estructuralismo la cultura representa conjuntos de reglas estructuradas de transformación que se mantienen a lo largo del tiempo,

no son visibles, son inconscientes y los miembros de una sociedad obedecen a ellas, influyendo significativamente en la vida de las personas. Desde el cognitivismo la cultura es un conjunto de sistemas simbólicos, esta mirada analiza cómo se transmite la cultura y cómo una población recibe, conoce y eventualmente la transforma.

Las posturas descritas presentan también algunos sesgos, pues la cultura es percibida desde un propósito específico, por ejemplo la corriente evolucionista que la concibe como algo unívoco, genera la posibilidad de que todo lo anterior a lo actual puede ser considerado como algo no cultural (Sampayo, 2016), posición que invalida lo vivido antes, haciendo énfasis en la superioridad de lo moderno o postmoderno en el sentido evolutivo; por lo tanto desde esta visión es imposible considerar que los individuos son quienes configuran a la cultura como unidad viviente (Romeu, 2019).

En este sentido un claro ejemplo de una cultura viviente, es aquella que se manifiesta en las comunidades indígenas oaxaqueñas, las cuales a pesar de los embates de la hegemonía occidental conservan sus usos y costumbres para su organización socio política (García, 1990), esta situación puede ser analizada desde el estructuralismo o el cognitivismo (Sampayo, 2016) porque consideran que las sociedades crean instituciones que regulan la vida en sociedad consuetudinariamente, a través de elementos compartidos y transmitidos para el beneficio de la colectividad (López, 2022).

Esta visión, se refuerza con la interpretación cultural del empirismo, la cual considera que para saber la cultura es necesario experimentarla, interactuando en ella y con quienes habitan los territorios (Sampayo, 2016), por lo tanto esta inmersión permite entender que no existe una sola cultura, como lo considera el evolucionismo, sino existe una diversidad, cada una con sus particularidades (Romeu, 2019), estas propiedades crean la riqueza cultural, entonces el particularismo invita a comprender que cada sociedad tiene una cultura propia, resultado entrelazado de su historia (Sampayo, 2016). Desde esta visión integradora no existe cabida a una visión parcial, por ello se reconoce que existen tantas culturas como grupos sociales coexistiendo en un ambiente intercultural (Dietz, 2017; Walsh, 2007; López, 2022).

La cultura es subjetiva, resultado de tensiones, de fines conscientes o inconscientes, individuales y grupales (Romeu, 2019), entonces la cultura percibida depende de que, en su contexto, se comparta el sentido de la vida misma, a través de esas creencias, valores, significados, símbo-

los, tradiciones y costumbres (Choza, 2014; San Martín, 1999), por ejemplo, el lenguaje y los códigos de comunicación, la espiritualidad, la moral, los estereotipos de género, entre otros.

Al respecto Del Pozo (2012) identifica cuatro significados principales del término: como civilización, es donde se encuentra reunida la forma de vivir de un pueblo y las manifestaciones propias de su estilo de vida, existiendo normas fijadas en la costumbre y el derecho consuetudinario (López, 2022). La cultura como creación humana se concibe a partir de la creatividad y sensibilidad manifestada en las artes, la literatura, la filosofía, aquello que enriquece el espíritu humano con creación simbólica y trascendental.

La cultura como conocimiento es el enriquecimiento del saber de la persona por medio de acciones espontáneas, que generan experiencia, esta forma de cultura también está asociada al conocimiento que interviene positivamente sobre la sociedad y su entorno. La cultura como forma personal de vida es la aplicación del conocimiento, no se almacena, se pone en práctica en beneficio de la colectividad; la cultura adquirida y transformadora puede trascender para el bien común; entonces la cultura es una parte fundamental de la identidad y el desarrollo humano, en una codependencia directa con el entorno, por ello permite a las personas adaptarse a aquellas esferas que le afectan directamente.

Al respecto San Martín (1999) considera que tales adaptaciones o cambios son motivados por la razón, y esa diferencia con el mundo natural ha dado origen a los diferentes entornos en los que la actividad del hombre pensante tiene relevancia, a los cuales Choza (2014) llama esferas de la cultura, sugiriendo la existencia de dos grupos, el primero está compuesto por saberes creativos, abarcando la religión, la política, el derecho y la economía. En cada uno de ellos, la persona tiene relevancia e injerencias, coexistiendo y adaptando su *modus vivendi*. Estas esferas tienen diferentes manifestaciones en el contexto cambiante, lo anterior menciona Guadarrama (2012), es una cultura que trasciende a través de una serie de ritos y manifestaciones que cristalizan estas esferas de la cultura (Choza, 2014).

El segundo grupo de esferas se refiere a los saberes descriptivos, en donde se incluyen la técnica, el arte, la ciencia y la sabiduría (Choza, 2014), resultado manifiesto de la evolución histórica, el incremento de la población y las nuevas formas de organización. Entre los ritos de estas esferas se identifican los cinéticos, gráficos, cromáticos, instrumentales, fónicos, y escritura, los cuales contribuyen al rescate de una serie de ele-

mentos y manifestaciones culturales, por medio de la documentación. A partir de lo esbozado es posible entender a la cultura como todo lo que una persona en tanto miembro de una colectividad vive, siente, expresa, produce y comparte, siendo ésta determinada por los factores del entorno.

Dinámicas culturales en la universidad

Las nociones de cultura revisadas anteriormente ofrecen una aproximación de cómo ésta se transforma dependiendo del contexto social y sus relaciones. Dentro de las universidades estas dinámicas parecen tener presencia al ser micro sociedades (Campos, 2011; Campos & Wilson, 2019), existiendo en ellas diversas y complejas dinámicas, dimensionando la presencia de relaciones multiculturales, interculturales y transculturales dentro de una universidad, es decir las dinámicas culturales de hibridación (García, 1990). Entonces en las instituciones universitarias coexisten diversas culturas, reconociendo también la diversidad étnica e indígena (Hidalgo, 2005; Walsh, 2007). Cada cultura que llega al recinto universitario pierde sus características originales si se deja influenciar por otras, o también busca mantenerse pura respetando su origen y mostrando su esencia.

La interculturalidad se materializa con acciones de tolerancia, respeto y empatía con lo ajeno (Dietz, 2017), es una relación e intercambio entre culturas que puede generar un enriquecimiento epistémico e intelectual (Hidalgo, 2005) más allá de las aulas, a través del intercambio de saberes, costumbres, alimentos, entre otros. Un enriquecimiento y simbiosis cultural dan origen a la transculturalidad, reflejada en una visión social homogeneizadora de los distintos grupos que conviven en la universidad (Weinberg, 2009), entonces al coexistir las culturas, se aceptan, se replican y sin llegar a mezclarse, surge una nueva forma identitaria de la comunidad universitaria, reflejada también en el espíritu universitario.

Es importante identificar estas dinámicas de hibridación cultural, para comprender cómo se materializan al interior de la institución, para el diseño de políticas institucionales encaminadas a visibilizar, respetar y validar tales interacciones culturales, por lo tanto, la adopción de acciones de difusión cultural desde la hibridación, serán necesarias si se quiere lograr un impacto en la comunidad universitaria, la sociedad y sus culturas.

La difusión cultural desde la universidad pública.

Las acciones culturales universitarias se materializan en la producción, la difusión, la divulgación, el desarrollo y uso, preservación, promoción y exhibición de las artes, la ciencia y el patrimonio cultural (ANUIES, 1986; Molina, 2016). Para los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES, 2018), lo anterior se puede englobar en dos grupos de acciones: el primero comprende la divulgación científica y humanística, donde se incluyen los conocimientos comprobados y sistematizados científicamente, útiles para la vida del ser humano; el segundo grupo abarca las actividades artísticas y culturales, es decir las manifestaciones de los grupos sociales (CIEES, 2018), entonces la difusión cultural es parte de un proceso continuo, que se va entretejiendo de acuerdo con las culturas presentes en la universidad.

Carrasco (2006) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA, 2009) consideran que en la universidad la materialización de la difusión cultural se realiza a través de los ámbitos de acción y dinámicas sectoriales de intervención, las cuales se desintegran para dar paso a las manifestaciones culturales que a la universidad le corresponde difundir, en este sentido la investigación cultural es aquella que se hace en la comunidad y con la comunidad (Leiva, 2010 y ANUIES, 2019), como sujeto de estudio, no como objeto, entonces los estudios culturales sólo tienen validez desde la esencia comunitaria y si producen algún beneficio para ella.

La docencia abarca tanto lo tradicional, como la educación continua, no formal y artística (ANUIES, 2019), ésta última se brinda por medio de talleres, cursos o clubes, además del currículo de formación en áreas como la filosofía (Molina, 2016, Seara, 2019 y Östling, 2018), la antropología, la sociología, la historia, entre otras. La difusión abarca la planeación, organización y realización de actividades en beneficio de la ciencia, las artes y los aspectos humanísticos, así como su divulgación, actividades para transmitir y mostrar lo que se genera y conserva en las universidades (ANUIES, 2019; Molina, 2016; CNCA, 2009 y Carrasco, 2006), a través de medios de comunicación, editoriales, bibliotecas, conferencias y exhibiciones, entre otros.

La promoción se refleja en la necesidad de fomentar y preservar las manifestaciones culturales urbanas, populares, rurales, indígenas y étnicas, tanto puras, como del producto de los procesos de integración global, entre ellos la música, las danzas, la moda o textiles, la literatura,

el patrimonio cultural y natural y los monumentos (Carrasco, 2006; Molina, 2016). Estas acciones son vistas desde la responsabilidad social de la universidad.

La difusión cultural abarca también la orientación educativa, las becas, las actividades deportivas y recreativas (Molina, 2016; ANUIES, 2019) y el turismo cultural (CNCA, 2009), se incluye también la facilitación de los espacios físicos de la universidad para eventos culturales, el intercambio e internacionalización, y acciones de cooperación internacional (Molina, 2016; CNCA, 2009).

Se contempla también la producción de manifestaciones artísticas como teatro, música, danza, cine, radio, televisión y literatura, orquestas sinfónicas, danza clásica o contemporánea, bailes regionales o locales (ANUIES, 2019; Molina, 2016; CNCA, 2009; Carrasco, 2006). Esta producción puede surgir desde la comunidad universitaria o como producto de su interacción con la sociedad.

Ruta metodológica

El estudio tuvo enfoque cualitativo, la interpretación se realizó a partir del sustento teórico, con información del contexto y la perspectiva de quienes la viven (Peña, 2006; Blanco, 2006), en este caso las autoridades universitarias y el personal responsable de la difusión cultural. La aportación empírica del estudio se cristaliza en el diagnóstico identificado por medio de los instrumentos de investigación, para un acercamiento a la realidad de las universidades públicas de Oaxaca en su responsabilidad cultural (Molina, 2016; Navarro, 2004). El alcance del estudio es analítico-descriptivo, es una investigación no experimental desde el statu quo de las universidades, siendo el objeto de estudio, la difusión cultural de las universidades públicas y los retos que enfrentan.

La primera etapa de la investigación abarcó la identificación del estado del arte, por medio de la compilación de información en fuentes especializadas, después se realizó la discusión teórica, recurriendo a fuentes documentales físicas y digitales como libros, revistas, diccionarios e investigaciones. La segunda etapa consistió en la operacionalización de las variables (ver anexo 1), identificando los conceptos, características y retos a partir de ello se diseñaron los instrumentos de investigación, por medio de la técnica de entrevista semiestructurada. Se determinó un muestreo no probabilístico, por la naturaleza del estudio, recurriendo al

muestreo por conveniencia, identificando a las autoridades universitarias y personal responsable de la difusión cultural.

Las unidades de análisis fueron seis universidades públicas de Oaxaca, abarcando cinco subsistemas: universidad autónoma, eligiendo a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO); universidad de apoyo solidario, incluyendo a la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM) y la Universidad del Mar (UMAR); en el subsistema universidad tecnológica se integró a la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO), para la universidad comunal se recurrió a la Universidad Autónoma Comunal (UACO); y para la universidad a distancia se incluyó a la NovaUniversitas. Se consideró en el estudio a estas instituciones porque son organismos descentralizados, que realizan acciones de difusión cultural y permitieron las entrevistas.

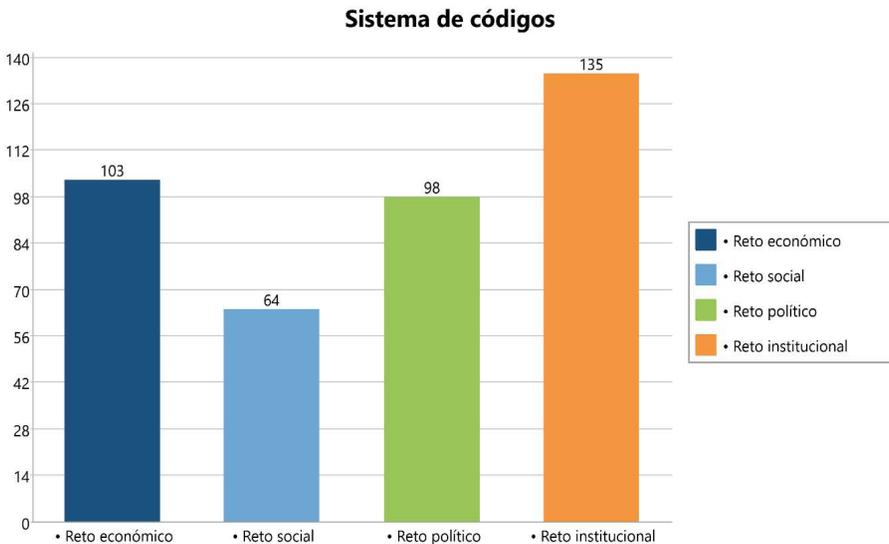
En la tercera etapa se administraron los instrumentos de investigación, previamente se aplicó una entrevista piloto para comprobar la fiabilidad y validez de los cuestionarios, a una persona adscrita a una institución diferente de la muestra (Escuela Nacional de Antropología e Historia). Posteriormente se realizaron las entrevistas a rectores, vicerrectores y vicerrectoras, coordinadores y personal administrativo; el tiempo promedio para cada plática fue de dos horas. La última etapa fue el análisis de la información recolectada, realizando la categorización con la ayuda del software de análisis cualitativo MAXQDA, en esta fase se interpretó la realidad encontrada en las entrevistas, contrastándola con el análisis teórico, para establecer empíricamente el escenario encontrado en las universidades oaxaqueñas con respecto a su quehacer cultural y los retos que enfrentan.

Retos de las universidades públicas de Oaxaca en la difusión cultural

En este apartado se presentan los retos encontrados. Partiendo del supuesto hipotético que los retos que enfrentan las universidades son económicos, políticos, institucionales y sociales, en el trabajo de campo se observó que los desafíos más significativos corresponden a la esfera económica e institucional. La figura 1 refleja los retos clasificados en los cuatro ámbitos, incorporando la frecuencia de datos, es decir la cantidad de veces que las personas entrevistadas hicieron referencia a obstáculos económicos, políticos, institucionales y sociales. El análisis de la información demuestra que resaltan los retos del ámbito económico e institucional.

Las dificultades del primer ámbito se manifiestan en la inexistencia o limitación de un techo presupuestario significativo, pues el financiamiento de las acciones de difusión gira en torno a la capacidad financiera de la institución, dependiendo a su vez de la asignación presupuestaria gubernamental. Esta situación repercute en la ausencia de planes, programas y proyectos de índole cultural. Los retos económicos están relacionados con el ámbito político porque se observó que las autoridades gubernamentales y universitarias, no poseen una concepción integral de la difusión cultural, por ello no se le otorga la importancia justa.

Figura 1.
Clasificación de los retos de difusión cultural según la frecuencia de datos.



Fuente: Elaboración propia con información de trabajo de campo (2024).

Los retos del ámbito institucional son consecuencia de una planeación cultural incipiente o ausencia de ella, sin programas y proyectos culturales, derivando en la improvisación, errores de ejecución y logística. Se identificó también que, en la mayoría de las universidades analizadas, el personal designado para esta función no posee el perfil profesional adecuado; otro factor común es que estas instituciones no integran

en su organigrama institucional un área exclusiva para la difusión cultural, agudizando la insustancialidad de la función, reflejándose la baja prioridad del rubro cultural.

Para suplir las carencias económicas y cumplir con su función cultural, algunas universidades como la UABJO, realizan actividades con un costo simbólico para la población, a través de talleres artísticos y culturales, cursos y conciertos. Otras universidades como la UTM, la UMAR y la NovaUniversitas buscan la colaboración con colectivos culturales, la comunidad científica y académica, instituciones educativas, artísticas y culturales, para que participen con sus manifestaciones en las semanas de las culturas organizadas en estas instituciones. En aras de la formación continua estudiantil, las universidades promueven el intercambio de saberes con la comunidad del entorno, materializando una educación integral, tal es el caso de la UTVCO, en programas como gastronomía y agronomía, percibiendo beneficios económicos por medio de servicios de asesoría, consultoría, capacitación y acompañamiento profesional.

Se observó también que el desarrollo y consolidación del área de difusión cultural depende del modelo y enfoque de cada institución, un caso peculiar se observó en la UACO que, como filosofía institucional promueve una formación que deviene de la comunalidad, donde la educación se materializa desde la cultura viva del contexto, la cual es compartida con estudiantes. Por ello, vivir en y desde la cultura, es un elemento fundamental, donde la difusión cultural, no está institucionalizada como un área específica, sino como un factor transversal. La UACO sobresale como institución donde la cultura es formación continua; se vive, se comparte y se difunde constantemente, por ello los retos institucionales y económicos, no son concebidos de la misma manera desde esta filosofía diferente a la convencional.

Aunado a la presencia de los retos económicos e institucionales, es necesario resaltar también retos de los ámbitos político y social, identificando algunos aspectos que se muestran en la siguiente nube de palabras⁴.

⁴ Esta nube de palabras muestra en mayor tamaño la palabra asociada al reto que enfrentan con mayor frecuencia las universidades y en menor tamaño el reto menos mencionado.

Figura 2.

Nube de palabras relacionadas con los retos de difusión cultural.



Fuente: Elaboración propia con información de trabajo de campo 2024.

El reto político está asociado al desconocimiento y desvalorización de las autoridades universitarias sobre la difusión cultural como función sustantiva, percibiéndola de una manera minimalista y reduciéndola al montaje de exposiciones y conciertos, sin considerar otros eventos y manifestaciones, tampoco las necesidades culturales de la comunidad universitaria y la sociedad. Se identificó además que algunas autoridades universitarias poseen una visión evolucionista de la cultura, reflejándose en la consideración de una supremacía cultural, donde unas culturas son más avanzadas en la escala evolutiva, consideradas superiores y más civilizadas que otras; otro aspecto observado es la asociación de la cultura con las bellas artes, identificando una visión evolucionista.

La mayoría de las autoridades universitarias entrevistadas (con excepción de la UTM y la UACO) desconocen la importancia de la cultura y su función en el entramado social, repercutiendo negativamente en la formación integral de los estudiantes. Otros factores consecuencia de tal desconocimiento se reflejan en la escasa atención al rescate de la identidad cultural de los pueblos que conforman el entorno; el intercambio de saberes y la difusión de las ciencias.

En los retos del ámbito social, se observó que en algunas universidades analizadas (UMAR, NovaUniversitas, UTVCO, UABJO) se improvisan esporádicamente acciones, sin un programa cultural anual es-

estructurado, carente de prioridad en el ejercicio presupuestal; en suma se observó que el personal responsable no tiene el perfil profesional adecuado, la expertise, ni el grado de sensibilidad requerido, careciendo también de una capacidad reflexiva para la materialización de la función cultural, además existe una tendencia a la apropiación y objetivación de las culturas originarias, sin reconocer y visibilizar su valor genuino.

Más que un compromiso institucional para difundir las diversas culturas del contexto y materializar un respeto activo hacia la interculturalidad oaxaqueña, se realizan funciones superficiales. Al no priorizarse institucionalmente la difusión cultural, tampoco se promueven de manera mediática los valores culturales oaxaqueños. Esta situación repercute en el bajo nivel de identificación entre las actividades culturales realizadas y la comunidad, además se limita la valoración y apreciación de las manifestaciones culturales fuera de sus territorios de origen.

Es importante destacar que, si bien los retos descritos anteriormente han obstaculizado la función cultural, sí se realizan actividades culturales, pero al margen de una planeación estructurada. Algunas acciones de difusión cultural han estado alimentadas por el entusiasmo y la motivación de estudiantes y docentes, como ha sido el caso de la UTVCO, la UMAR, la NovaUniversitas y la UABJO. En contraste la UTM sí realiza una planeación estructurada de manera anual, mostrando también un trabajo colaborativo entre la comunidad universitaria y organismos del entorno.

Aunque las universidades sí ejecutan algunas actividades de difusión cultural, en la mayoría de los casos analizados (UABJO, UMAR, NovaUniversitas, UTVCO) no se realizan de manera institucional y bajo la coordinación de un área de difusión cultural, se observó que el personal carece de perfiles afines a la cultura, una planeación incipiente y el desconocimiento de las necesidades culturales de la comunidad universitaria.

La universidad que destacó en los resultados es la UTM, por su consolidación en la difusión cultural, escenario donde la coordinación designada tiene aproximadamente 20 años de trabajo, contexto donde la experiencia y la capacitación constante, han materializado planes culturales estructurados, lo cual ha generado dinámicas de comunicación con actores que colaboran en las actividades culturales; se observó también una apertura de la universidad hacia los colectivos que solicitan los espacios del campus para la difusión de expresiones artísticas, culturales y científicas. Se observó también que el perfil profesional de la coordina-

dora de difusión cultural de la UTM, idóneo al puesto⁵, y su experiencia cultural, son dos factores que inciden significativamente en los resultados de esta función.

En contraste, instituciones como la UACO, carecen de infraestructura, personal y financiamiento, lo cual desde su filosofía no representa un obstáculo, considerando que la cultura nace desde la comunidad, siendo que las instituciones de educación superior son producto de ella.

Reflexiones finales y sugerencias

Este estudio hace énfasis en que las universidades deben fungir como un medio de intercambio cultural, validando y fomentando los procesos de inter, multi y transculturación desde su interior y en interacción con la sociedad, contexto ideal donde las personas encuentran un espacio disponible para la libre manifestación de las ideas, expresión de valores propios y el intercambio de saberes. Esto propiciará una imagen legítima de la universidad ante la sociedad, al tomar un mayor liderazgo en la función sustantiva de la difusión cultural.

El estudio permitió vislumbrar que los retos más importantes que enfrentan las universidades analizadas son del tipo económico e institucional, en tal sentido, para que estas instituciones fortalezcan su labor es necesaria la identificación de diversas fuentes de financiamiento, no solo públicas si no también privadas y sociales; se sugiere también celebrar acuerdos con colectivos y patrocinadores. Resulta imprescindible también la generación de ingresos propios, promoviendo desde una visión justa, a la cultura como una fuente de ingresos no lucrativos, pero sí sostenibles financieramente. En el ámbito institucional, las universidades deben incorporar en su misión y visión al factor cultural, para imprimirle una mayor prioridad; se recomienda el diseño de planes estratégicos de cultura y la designación *ex profeso* de un área institucional responsable, con capital humano especializado, infraestructura y equipamiento cultural.

En el terreno político, resulta necesaria la sensibilización de los gobiernos federal, estatal y municipal para generar alianzas en temas culturales; es conveniente también la formulación de políticas educativas

⁵ Un posgrado en comunicación y un diplomado en radiodifusión, con experiencia en coordinaciones académicas y publicaciones de índole cultural.

culturales y la difusión de la cultura como un factor del desarrollo sostenible; el trabajo en redes con organismos culturales también es una opción, pero el principal cambio desde los gobiernos es una mayor prioridad política de la cultura. En los retos sociales, es importante la visibilidad de la multiculturalidad, además de la sensibilización e incentivos para que la sociedad oaxaqueña aumente su consumo cultural y exija a las instituciones la provisión de servicios de esta índole.

La universidad no es un sistema cerrado, por ello debe fortalecer sus vínculos con la población estudiantil y docente, con la comunidad y los sectores culturales locales, respetando, validando y valorando la diversidad étnica del pueblo oaxaqueño, para una difusión cultural más sustantiva, en beneficio de la colectividad.

Referencias

- Alexander, C. J. (2020). *Sociología cultural: Formas de clasificación en las sociedades complejas* (Segunda ed.). (Anthropos, Ed.) México, México: FLACSO; Siglo XXI editores; Anthropos.
- ANUIES. (Octubre-diciembre de 1986). Diagnóstico de la Educación Superior. (ANUIES, Ed.) *Revista de la Educación Superior*, 15(60), 1-14. Consultado en: <http://publicaciones.anuiem.mx/revista/60>
- ANUIES. (2019). *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*. (ANUIES, Editor) Consultado en: <http://www.anuiem.mx/programas-y-proyectos/proyectos-academicos/difusion-cultural-y-divulgacion-cientifica>
- Blanco, P. R. (2006). Los Enfoques Metodológicos y la Administración Pública Moderna. *Cinta de Moebio* (27), 34-42.
- Campos, C. P. (2011). *La evolución histórica del espacio físico de la universidad. Impulsos conceptuales, paradigmas arquitectónicos, estrategias institucionales y propuestas recientes de innovación*. Madrid: Dykinson.
- Campos, C. P., y Wilson, G. R. (2019). Formación humana y universidad: el aporte del espacio físico. *Anales de la Real Academia de Doctores de España*, 4(3), 294-343.
- Carrasco, A. S. (2006). Medir la cultura: una tarea inacabada. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio* (7), 140-168.

- Choza, J. (2014). *Filosofía de la cultura* (Segunda ed.). Sevilla: Thémata.
- CIEES (2018). *Ejes, categorías e indicadores para la acreditación de instituciones de educación superior en México*. Ciudad de México, consultado en www.ciees.edu.mx
- CNCA (2009). *Guía para la Gestión de Proyectos Culturales*. Valparaíso: C. N. Artes, Ed.
- Dietz, G. (Abril-Junio de 2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. *Perfiles Educativos*, 39(156), 192-207. doi:<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2017.156.58293>
- Ejea, T., y Garduño, B. (2014). La Extensión de la Cultura Universitaria en México: un ensayo sobre su historia, conceptualización y relevancia. En F. H. Méndez, y V. F. Cuamea, *Universidad, ciencia y cultura: evocaciones para un saber colectivo* (Primera ed.). Mexicali: UABC, Universidad Autónoma de Baja California.
- García, C. N. (1990). *Culturas Híbridas* (Primera ed.). México: Grijalbo.
- Guadarrama, G. P. (2012). *Cultura y educación: en tiempos de globalización posmoderna* (Segunda ed.). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Hidalgo, H. V. (2005). Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad: Evolución de un Término. *UTE Teaching & Technology: Universitas Tarraconensis* (1), 75-85.
- IEEPCO. (2018). *Catálogo de municipios sujetos a régimen de sistemas normativos indígenas 2018*. Oaxaca de Juárez: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
- Leiva, O. J. (2010). *La educación intercultural entre el deseo y la realidad: reflexiones para la construcción de una cultura de la diversidad en la escuela inclusiva*. Consultado en <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/8314>
- López, B. F. (2022). *El pensamiento indígena contemporáneo*. San Luis Potosí: Biblioteca Gandhi 8.
- Molina, R. A. (2016). La gestión cultural universitaria en México hoy, entre la atención a estudiantes y el mercado cultural. *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 173-175. doi:<https://doi.org/10.25267/Periferica.2016.i17.02>
- Navarro, B. B. (2004). Retos de la difusión cultural en el actual contexto

- universitario. *Reencuentro* (39), 79-84. Consultado en <http://redalyc.org/pdf/340/34003910.pdf>
- Östling, J. (2018). *Humboldt and the modern German university. An intellectual history*. (T. J. Theology, Ed., & L. Olsson, Trad.) Stockholm: Lund University Press. Consultado en: <http://lunduniversitypress.lu.se>
- Peña, A. Q. (2006). *Metodología de Investigación Científica Cualitativa*. Consultado en: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/2724>
- Romeu, A. V. (2019). El problema de la cultura en las ciencias sociales. *Culturales*, VII, 1-33. doi:<https://doi.org/10.22234/recu.20190701.e352>
- Sampayo, H. (2016). *¿Qué es la cultura? Enfoque antropológico*. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=ZxQWojeQAdg>
- Sánchez, J. A. (Mayo, 2019). La cultura no es prioridad del gobierno federal, denuncia Daniel Giménez Cacho. *La Jornada*. Consultado en <https://www.jornada.com.mx/2019/05/23/cultura/a04n2cul>
- San Martín, S. J. (1999). *Teoría de la cultura*. Madrid: SÍNTESIS.
- Seara, V. M. (2019). *Un nuevo modelo de universidad. Universidades para el desarrollo*. (Tercera ed.). (Huajuapán de León: Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- Sefchovich, S. (Noviembre, 2008). La mentira de la cultura como prioridad. *Cultura UNAM, la Revista de la Universidad de México*. Consultado en <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/b388c8a8-4d46-4e92-bf0b-924c490ee7c5/la-mentira-de-la-cultura-como-prioridad>
- Walsh, C. (Mayo-Agosto de 2007). Interculturalidad colonialidad y educación. *Revista Educación y Pedagogía*, XIX (48), 25-35.
- Weinberg, L. (2009). Transculturación. En M. Szurmuk, y R. McKee, *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (Primera ed.). Ciudad de México: Siglo XXI- Instituto Mora.

Anexo 1. Operacionalización de las variables

Objeto de análisis	Dimensiones de análisis	Variables
Características de la difusión cultural	Formación integral	Formación integral en el modelo universitario.
	Intercambio de saberes	Comunidades, medios y espacios de intercambio.
	Cultura y desarrollo	Capital intelectual y promoción de proyectos.
Acciones de difusión cultural	Investigación en la comunidad	Áreas, líneas, objetos de estudio, productos.
	Educación artística y continua	Acciones y productos de educación artística y cultural.
	Difusión	Científica, artística y cultural.
	Divulgación	Científica, artística y cultural.
	Promoción	De la cultura propia y otras culturas.
	Servicios	Orientación, acceso y cooperación artística y cultural.
	Producción	Producción y coproducción de manifestaciones artísticas y culturales
Retos en las acciones de difusión cultural	Reto institucional	Perfil profesional, capacitaciones; planes, políticas y proyectos de difusión cultural.
	Reto político	Concepción y valoración de la difusión cultural atendiendo necesidades culturales.
	Reto social	Consolidación de acciones de difusión cultural, apropiación cultural y objetivación de las culturas.
	Reto económico	Acciones con fines de lucro y techo presupuestario.